

El consejero López-Valverde ha visitado hoy Torrelaguna, uno de los primeros municipios junto a San Agustín del Guadalix y Brunete en implantar esta iniciativa

La Comunidad de Madrid comienza el despliegue de su Escudo Digital para proteger los sistemas informáticos de los ayuntamientos

- Esta tecnología permite analizar y controlar en tiempo real el tráfico de Internet, bloqueando conexiones maliciosas
- A lo largo del año, el proyecto se extenderá a nuevas poblaciones hasta alcanzar la totalidad de localidades de la región

14 de marzo de 2025.- La Comunidad de Madrid ha comenzado a desplegar su Escudo Digital en los municipios de San Agustín del Guadalix, Brunete y Torrelaguna con el objetivo de proteger los sistemas informáticos de las instalaciones municipales de estas localidades. Se trata de un proyecto pionero que garantiza la seguridad ante ciberataques de los consistorios.

El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde ha visitado hoy Torrelaguna para comprobar el funcionamiento de esta tecnología que permite analizar y controlar en tiempo real el tráfico de Internet, bloqueando conexiones maliciosas, filtrando el contenido que no sea seguro y evitando accesos a páginas fraudulentas o con contenido dañino.

De esta forma se esquivan ataques como el *phishing* (el envío de correos electrónicos suplantando a otra persona, empresa u organismo) o el *malware* (un programa que se ejecuta sin autorización del usuario para acceder al equipo informático), protegiendo la información y los datos con los que se trabaja en los ayuntamientos.

“Gracias al Escudo Digital, las entidades locales pueden contar con soluciones tecnológicas avanzadas e innovadoras que previenen incidentes de ciberseguridad y garantizan la correcta gestión de los servicios digitales municipales”, ha explicado el consejero. A lo largo del año, la medida se extenderá a nuevas poblaciones hasta alcanzar la totalidad de localidades de la región.

Además, la Comunidad de Madrid está ayudando a los ayuntamientos en su proceso de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS), asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos y mejorando la defensa de sus sistemas.



Medios de Comunicación

Este proyecto tiene como fin garantizar que las administraciones locales cuenten con un marco de referencia sólido en materia de protección de la información, minimizando riesgos y mejorando la capacidad de respuesta ante posibles incidentes.

En esta primera fase, la Agencia está trabajando estrechamente con las localidades de Valdelaguna y Torrelaguna, acompañándolos en el proceso de diagnóstico, identificación de medidas de seguridad y adopción de controles técnicos y organizativos que permitan su adecuación efectiva al ENS.